

Basket UdeC viajará con la frente en alto a luchar contra la corriente

Campanil cosechó duras caídas ante Los Leones y la serie quedó 3-1 para el equipo de Quilpué. Cuesta arriba todo, pero hay confianza por revertir la llave.

DEPORTES PÁG. 14



FOTO.LUKAS JARA M

Premios Ceres da a conocer a sus 34 nominados y anuncia estreno de premio honorífico

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13



Diario Concepción

Martes 27 de marzo de 2018, Región del Bío Bío, N°3580, año X

7 804635 520000 | \$200

LA CASA DE ESTUDIOS CUESTIONÓ LA INYECCIÓN DE \$5.000 MILLONES A LA ENTIDAD DE SALUD

UdeC alista demanda contra directorio de clínica CUC

Acciones legales buscan sancionar a miembros clave por eventuales irregularidades administrativas.

Si bien, la Clínica Universitaria de Concepción, CUC, evitó una quiebra tras la aprobación de la Reorganización Judicial, siguen los cuestionamientos a su capacidad

de operación. En efecto, la Universidad de Concepción en conjunto con la Asociación del Personal Docente y Administrativo, dueños del 20% de

las acciones, planean impulsar medidas civiles y penales contra directores de esta entidad ante eventuales irregularidades. "Los juicios que vienen tienen que

ver con responsabilidades de los directorios pasados y algunos actuales", adelantó el abogado representante de la UdeC, Gonzalo Cisternas.

Hace unos días, la junta de accionistas de la CUC aprobó la inyección de \$ 5.000 millones, pero los socios de la UdeC se abstuvieron. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9**

Seremi de Hacienda instala dudas en designaciones

POLÍTICA PÁG. 4



Tapia las hizo todas: compartió con Puyol y levantó otra copa

Joven zaguero acerero no se marea con su exitoso presente en la "Roja" Sub 20. Quiere llegar al sudamericano.

DEPORTES PÁG. 15



FOTO.GENTILEZA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Voces líricas de la Scala di Milano abrirán temporada cultural Unab 2018

Ewa Tracz y Paolo Ingrassiotta, provenientes de la Accademia Teatro alla Scala di Milano, junto con la pianista Svetlana Kotova, interpretarán una cuidada selección de destacadas óperas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13

19:30

La cita es hoy a las 19:30 horas en el Teatro Marina del Sol.

EDITORIAL: RECONSIDERACIÓN DEL MINISTERIO DE LAS CIENCIAS



Cristian @DoctorWho_0 La ed. chilena es mala, sólo construyen personas sin capacidad de reflexionar, sin cuestionar nada y los hacen repetir como loro. De qué sirve el N° de valencia de un átomo? Qué se puede hacer con eso?



Felipe Ramírez: Es muy acertada la posibilidad de reformar la ERD, sobre todo la urgente democratización en la construcción de dicho instrumento, siendo esto último un imperativo ineludible, si queremos avanzar al desarrollo de nuestro territorio.



“Nos parece una burla esto que nos ofrecen (en Financop): que para recuperar nuestros dineros, nos inviten a ser parte de esta verdadera estafa, como nosotros la consideramos”.
Nancy Martínez, afiliada afectada.

ENFOQUE

Patria es una novela del escritor vasco Fernando Aramburu, cuya publicación le significó ganar el Premio Nacional de Narrativa. Quizás por su título y su volumen (tiene una extensión de 642 páginas) podría provocar algún tipo de reticencia su lectura, pero, por el contrario, la experiencia de los lectores es que, una vez iniciada su lectura, es casi imposible dejarla, puesto que la historia que se narra y la forma de contarla atrapan, y cautivan al lector y no le sueltan hasta el final.

¿Cuál es la razón de su éxito?

En lo formal, se trata de una novela extraordinariamente bien escrita, directa, sencilla y precisa; no hay palabras ni frases de más ni de menos; nada falta, nada sobra. Es la manera vasca-dura-frontal de hablar puesta en tinta, que se acentúa con la incorporación de giros en euskera, que ayudan a hacer aún más verosímil la historia que se nos relata. La técnica literaria del autor recuerda la novelística latinoamericana, especialmente la de Vargas Llo-

Patria sin prejuicios



ABELARDO GONZÁLEZ ALVARADO
Psicólogo PUC, Colegio Pinares

sa, por sus sorprendentes y repentinos cambios de tiempos, por su entremezcla de las voces que intervienen en el relato y por la repetición de la misma narración contada por distintos personajes.

En su contenido, la novela relata 30 años de la historia reciente del país vasco, a través de la vida de dos familias que viven en un pueblo cerca de San Sebastián. Son nueve miembros en total cuyas vidas se entrecruzan y van tejiendo

un relato desgarrador, intenso, emotivo y doloroso. Especial mención hay que hacer de las dos mujeres, madres y esposas de esta historia, cuya fuerza y carácter sostienen el relato desde el comienzo al fin. De grandes amigas, el conflicto etarra las convierte en enemigas, arrastrando tras de sí a sus familias y a todos los habitantes del pueblo. Ya se habrá adivinado que lo que se quiere representar aquí es la división del país vasco en dos polos

opuestos e irreconciliables, cada uno con su propia mirada y su propia verdad.

Patria tiene muchísimos méritos y no es menor la gran ayuda que el escritor hace para la comprensión del tema vasco, y con ello, para consolidar la convivencia del pueblo con la paz, la justicia y el perdón. “Mi novela afirma Aramburu en una entrevista- es un alegato contra el dolor que se provocan unos seres humanos contra otros”.

En Chile, los políticos e historiadores ya han hablado mucho y el perdón, y la paz aún no llegan; falta un buen escritor (¿Jorge Edwards?) que tome su pluma para dar vida a una novela cuya historia transcurra entre los años 70 y 90, y que al modo de Aramburu lo realice con prescindencia de las ideologías y prejuicios deformantes que dividen a las personas en malos y buenos. Serviría para “romper los tabúes y maniqueísmos que imposibilitan comprender la dimensión humana de nuestras grandes tragedias históricas”, como lo señaló un columnista de El Mercurio.

CARTAS

La verdadera victoria de Evo

Señor Director:

La presencia del presidente de Bolivia en La Haya, es única y exclusivamente un manejo político tan bien estructurado, que si el resultado de la corte internacional es favorable a Chile, Evo Morales se llevará la victoria a su país, porque la verdadera victoria de Evo no es el mar, es la reelección presidencial.

Tomás Hennigs

Tribunal Constitucional

Señor Director:

Lo que ha ocurrido es tremendo, tras 10 años de debate público sobre una nueva visión de la educación en Chile, para dejar de verla como un bien de consumo, comenzando así por fin el tránsito al siglo XXI, chocamos con un muro de concreto: el TC. Si bien, no es la primera vez que se pone en tela de juicio su accionar, hoy cobra aún más relevancia esta crítica dado que su ausente insularidad política llegó a niveles abismales.

Al acoger los lamentos de los controladores e inversionistas de instituciones privadas se cercena algo crucial del Proyecto de Ley de Educación Superior, dejando un mensaje claro: con nuestros derechos se puede lucrar.

Por otro lado, el atentado contra la democracia es gravísimo, dado que esta decisión arbitraria cierra la posibilidad de cristalizar en ley el “fin al lucro”, la demanda levantada por años desde el Movimiento Estudiantil y que hoy se acercaba a concretar, restableciendo en buena medida los lazos entre la ciudada-

El ataque a Kast y la sabiduría de los ciudadanos

Los incidentes ocurridos en la Universidad Arturo Prat de Iquique invitan a una reflexión, pues hay varios elementos que ameritan su análisis crítico. ¿Es pertinente que un ciudadano que ha desempeñado un rol público de elección popular acuda a dar una conferencia a una Universidad respecto de un tema que se supone domina? Todo indica que sí, en especial, si es invitado y tiene un auditorio que lo espera.

¿Procede que un grupo de ciudadanos se oponga a que un personaje hable en una Universidad? Es válido y si se trata de una actividad universitaria, se confronta con ideas y argumentos. Si no se tienen ideas que sustentar, es procedente pararse con carteles dando cuenta del rechazo al personaje. Pero lo que no puede hacerse bajo ninguna circunstancia es agredir a la persona que me provoca rechazo. Se socaba el fundamento de la sociedad desarrollada que se quiere construir y de paso se incurre en un delito.

Tampoco es aceptable la falacia de quien manifiesta que se ataca violentamente porque el personaje es provocativo en su discurso y defiende posturas “fascistas”. En realidad la actitud fascista es la de negar al otro la libre expresión de ideas garantizada en la constitución. Por ello, agrade a la inteligencia la declaración de un grupo de académicos de la UNAP justificando la agresión a Kast. Y la declaración agrava el insulto al espíritu universitario, al citar de manera errónea el pensamiento de Aristóteles.

De otro lado, ¿es legítima la actitud del FA de no apoyar la declaración del Parlamento, donde se condena el ataque a Kast? Es lícita su actitud y es congruente con su ideología. Los guiños y arrumacos a los “idealistas” y apo-

lizando nuestros derechos. Para construir una nueva educación necesitamos instituciones serias que estén a la altura, y deja mucho que desear del TC.

Hacemos el llamado a los parlamentarios a evitar que estas transgresiones continúen apurando el proyecto que prohíbe la revisión del TC, y a los ministros a reevaluar su juicio. También llamamos a nuestros compañeros, compañeras y al mundo de la educación a manifestarse ante estas maniobras políticas utilizadas por quienes quieren seguir mercanti-

lizando nuestros derechos. Para construir una nueva educación necesitamos instituciones serias que estén a la altura, y deja mucho que desear del TC.

Javiera López
Secretaria General FECH
Mario Tapia
Presidente FEUTFSM Concepción
Matías Barrientos
Secretario Ejecutivo FEUV

logistas de la violencia, está en el ADN de la elite de la izquierda amplia. El cantinfleo posterior donde dicen que dijeron, pero no dijeron, no altera la evidencia.

Ahora bien, ¿por qué las personas comunes y corrientes; aquéllas que saben el precio del pan, viajan en micro todos los días y que comen quizá una vez a la semana carne roja, tiene tanta claridad y sentido común para determinar que lisa y llanamente lo acontecido en Iquique fue un vulgar y cobarde ataque de violentistas que no aceptan otras posturas que no sean las propias? Y en contraste ¿Por qué en las redes sociales se expresan las emociones más turbias de la población?

Finalmente, a mi juicio el hecho más grave y delicado de las desafortunadas opiniones o declaraciones, por lejos, estuvo a cargo del presidente del Senado. Consultado por el periodismo acerca de la brutal agresión que sufrió Kast, sin tener idea de lo que había pasado, prejuzgó. No tuvo la inteligencia para contener el prurito de su ideología. Pudo más su convicción partidista que el cargo que sustenta. La segunda autoridad del país dijo “JAK anda en una actitud un tanto provocadora también”. Así tan campante. Luego desde la comodidad del poder remató: “...no conozco este caso, pero yo lo llamaría a la moderación” Y sin rubor alguno y sin conocimiento del hecho emitió un juicio. Afortunadamente para el país, las personas y los ciudadanos están más cerca de la sabiduría vital que algunas autoridades.

Salvador Lanás Hidalgo
Director académico de Escuela de Liderazgo
Universidad San Sebastián

Otra mirada

nuestras especies marinas. Sin embargo, por cualquier razón, en las figuras y clasificación de cada especie mostrada se incurre en la referida al crustáceo mencionado en varios errores que pueden pasar desapercibidos para los lectores, en general.

Sin embargo, yo no puedo sino tratar de colaborar con la información entregada por cuanto corresponde a mi Universidad y por respeto a ella, a mis alumnos en ramos asociados, es que envío a Ud. las siguientes observaciones referente a lo que se lee.

La figura central dice “langostino amarillo en plena explotación” pero ella no corresponde a un langostino, menos al amarillo, es un Decápodo (diez patas o pies, pereípodos) un camarón del taxón Penaeidae cercano a los langostinos, en general. Luego continúa, nombre común: Langostino Colorado. Nombre científico Pleuroncodes monodon, lo cual estaría bien pero, están refiriéndose al “langostino amarillo” cuyo nombre científico es *Cervimunida johni*.

Espero contribuir al conocimiento de nuestros recursos marinos naturales renovables con estas líneas.

Marco A. Retamal R.
Oceanología U. de Concepción

Circenses

Señor Director:

Entre Marco Enríquez Ominami y Florcita Motuda no veo grandes diferencias: ambos son personajes circenses y resulta imposibles de tomarlos en serio.

Juan Edmundo Vega Benavente

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La reconsideración del Ministerio de Ciencia

Han sido meses ocupados, incluso la tradicional tregua de febrero no fue tal, bajo el aguijón electoral presidencial, el cambio de gobierno y de paradigma, más las pedestres ocupaciones de la ocupada agenda de cualquier ciudadano chileno al iniciar el mes de marzo. En medio de tales acontecimientos, muchos asuntos de primera importancia resultaron invisibilizados, como la creación del Ministerio de la Cultura, la eventual nave capitana de la ciencia en Chile.

Suficientemente opacado por otros acontecimientos, no hubo en general reacciones notorias, al empezar el año con la mala noticia que la tramitación del proyecto que de crear un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) había tenido una fuerte señal de alto, un auténtico anticlímax, cuando todo parecía marchar bien, en un ambiente precedente de felicitaciones mutuas y calurosas manifestaciones de beneplácito por el avance de esta iniciativa de enorme importancia para el país entero.

Cuando todo parecía compuesto y cerrado, listo para su rutinario despacho, aparecieron resguardos que obligaron a detener la iniciativa y enviar el proyecto a la comisión mixta por parte de la Sala del Senado. La razón de este traspie es el rechazo de algunas modificaciones que hiciera la Cámara de Diputados a la iniciativa original y que deberá ser resuelto en la instancia mixta.

El principal desacuerdo, como suele ser, fue en materia de dineros, uno de los puntos en los que no se llegó a acuerdo está referido a las macrozonas que determina las regiones donde la nueva cartera tendrá representación y la inversión que se realizará para las investigaciones. El otro escollo se refiere a la propiedad



Surge una pausa que puede tener, impensadamente, la posibilidad de dar a todo el proyecto una nueva mirada, ya que éste parece tener varios flancos vulnerables y aprovecharla para corregir otras eventuales deficiencias, tanto a nivel de enfoque global como de contenido específico.

de las patentes que se generen con financiamiento de los proyectos por el Ministerio.

Es así como la ley que crea esta importante instancia no pudo ser promulgada por el gobierno saliente, una pausa que puede tener impensadamente, la posibilidad de dar a todo el proyecto una nueva mirada, ya que éste parece tener varios flancos vulnerables y aprovecharla para corregir otras eventuales deficiencias, tanto a nivel de enfoque global como de contenido específico.

Para algunos investigadores, la institucionalidad que se propone para el nuevo ministerio "es muy poco ambiciosa en cuanto a su alcance y no resuelve los problemas de fondo que atentan en contra de un mejor desarrollo de la CTI", derivados de la amplia dispersión de esfuerzos existente y de la falta de un responsable político único. Por otra parte, la innovación y la formación de capital humano avanzado y el desarrollo tecnológico, fuertemente enlazadas con la investigación científica, habían sido incorporadas tardíamente y en forma muy limitada, con una dependencia compartida con otro ministerio, una situación que la experiencia muestra no se resuelve adecuadamente con comités intersectoriales.

Los problemas que surgieron ante esta propuesta bien pueden ser un tropiezo conveniente, una nueva oportunidad para optimizarla, el Ministerio de Ciencias es fundamental para la proyección científica chilena, tiene que tener la responsabilidad política de mejorar sus resultados. Es crucial para impulsar la creación de nuevo conocimiento y nueva tecnología, necesarios para una base propia y no prestada de desarrollo, la moneda de cambio para ingresar al primer mundo, es bueno poder asegurar que esté bien armado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TIEMPOS DIFÍCILES



EN EL TINTERO

La optativa ocasión de ser ladrón

La ocasión hace al ladrón, es un refrán que ha tenido la más amplia verificación experimental, una hipótesis que tiene grandes posibilidades de transformarse en teoría y, de ahí, en ley, que es como la carrera honorífica de las ideas puestas a prueba. La ocasión, esa que pintan calva, para señalar lo difícil que es para muchos saber cogerla a tiempo, sobre todo, cuando se presenta súbitamente y por tiempos brevísimos. En general, nadie se la quiere perder, como los días de grandes rebajas, sobre todo con el conocido antecedente que en esto de aprovechar las oportunidades hay verdaderos artistas.

Sin embargo, hay situaciones que se prolongan en el tiempo y que están llenas de posibilidades para el que sabe encontrarlas, sin prisa, pero sin pausa. Hay muchos ejemplos de esta condición y si lo pensamos un rato, puede que estemos precisamente pasando por una de esas épocas llenas de posibilidades listas

para ser descubiertas, por algún individuo despierto y atento, o con más necesidades que los demás, también puede ser, como el comentario castizo: más listo que el hambre.

En escala menor, es casi anecdótico, pero a gran escala, de peligro extremo, para comunidades enteras que pueden resultar la involuntarias donantes de dinero, poco, pero que por algunos millones siempre es más que algo, o aparatos estatales vulnerados en seguridad hasta tener acceso a la caja grande, con apropiaciones indebidas cuantiosas, para no decir robos masivos.

También está la oportunidad, no tan tentadora, de ser honrado, de ser decente, de ser austero, de ganar dinero en proporción justa a la calidad de su trabajo, consejo válido para gente común y para gobernantes, empresarios, políticos y otros, en directo contacto con las oportunidades mayores.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Hicimos las preguntas la semana pasada y estamos todavía a la espera de que conteste Contraloría”.
Francesca Parodi, Gobierno.

“Yo espero que esto se resuelva a la brevedad”.

Sergio Bobadilla, diputado UDI del Distrito 20.

La regla general establece ocho semestres de estudio, pero cada ministerio tiene requisitos específicos.



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

Ángel Rogel A./ Javier Cisterna F.
contacto@diarioconcepcion.cl

La definición del gabinete regional no fue fácil. De hecho, la mayoría de los nombres, salvo Salud, se conocieron una semana después de la asunción de la nueva administración.

Claro, fueron muchos los factores a considerar, entre ellos, los equilibrios políticos y la revisión de los antecedentes de cada postulante. No obstante, hubo un tema que fue particularmente complejo, los requisitos exigidos por cada ministerio. De hecho, fue uno de los temas que impidió que el ex consejero regional, Gabriel Torres (RN), asumiera un cargo. Y no sólo él. La complicación también la tuvo el edil de Concepción, Héctor Muñoz (RN), quien pese a ser profesional del área de la salud, no contaba con el mínimo de 120 horas médicas. Problema que no tiene el recién designado seremi, Erick Jiménez.

Pese a lo anterior, las complicaciones continúan en la instalación del gabinete. Ello, por la situación de la seremi de Hacienda, Gillians González. La autoridad es ingeniera comercial con mención en recursos humanos, no obstante para el ejercicio del cargo, la normativa vigente específica mención en economía.

La información fue confirmada por el intendente, Jorge Ulloa, quien además comentó que se solicitó un pronunciamiento a Contraloría para determinar los pasos a seguir.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, ahondó en el tema. “Estamos en este momento haciendo todas las averiguaciones pertinentes para ver finalmente, qué medidas vamos a tomar respecto al tema. Pero ella, actualmente, con-

SEREMI PODRÍA DEJAR EL CARGO POR NO CUMPLIR REQUISITOS QUE ESTABLECIDOS POR LEY

Cartera de Hacienda instala las dudas en nombramientos

Autoridades reconocieron que existe una complicación y que se consultó a Contraloría. El hecho, no obstante, abre la interrogante a otros posibles casos.

La compleja instalación del gobierno

El tema de Hacienda, conocido ayer, no ha sido el único tema difícil que ha tenido que enfrentar la actual administración en su proceso de instalación.

Como se recordará, luego que se habían oficializado los nombres de los cuatro gobernadores provinciales, uno de ellos, Cristián Fuentes, de Bío Bío, fue “bajado” un día antes de que asumiera el nuevo gobierno, por una supuesto apoyo a la candidatura de Ale-

jandro Guillier, hecho que nunca fue cien por ciento comprobado.

A lo anterior, se sumaron las críticas que recibió el gobernador de Concepción, Robert Contreras, a través de redes sociales, por supuestos tuits misóginos; y los cuestionamientos de la UDI al seremi de Energía, Walter Rodríguez.

A parecer, no terminará todo con la situación conocida ayer, pues habría otros seremis en la condiciones similares a González.

tinúa siendo seremi de Hacienda”, manifestó.

- **¿Este requisito especial emana de la Ley Orgánica del Ministerio de Hacienda?**

- En principio no es ley, sino que es un dictamen de Contraloría.

- **¿De cuándo es el dictamen?**

- No tengo el dato. Nosotros hicimos las preguntas pertinentes la semana pasada y estamos to-

dadavía a la espera de que conteste contraloría.

Cabe precisar, que la Ley 20.955 que perfecciona el sistema de alta dirección pública y fortalece la dirección nacional de servicio civil, y actualizada en octubre de 2016, establece en el artículo 6 que para ejercer el cargo de seremi “se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste, sin perjuicio de otros requisitos que pueda establecer la ley para ejercer dicho cargo”.

Lo último es lo que ha generado dudas respecto a otros nombramientos. En efecto, pese a que la regla general es el título profesional (la excepción son los ministerios políticos), cada ministerio fija los requisitos, a través de leyes orgánicas.

Aunque desde el gobierno aseguraron que el caso de Hacienda era el único.

Sumario administrativo

Consultadas fuentes expertas en derecho administrativo, comentaron que si se nombra a alguien que no cumple los requisitos, el nombramiento es nulo y Contraloría es la encargada de interponer.

Lo anterior, obligaría a un sumario administrativo a las personas que estuvieron a cargo del nombramiento.

En el oficialismo hay preocupación por la eventual falta de rigurosidad que pudo haber existido.

Consultado sobre el tema, el diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), dijo que espera que las dudas que han surgido se puedan resolver lo más pronto posible, para que el gabinete en pleno pueda empezar a trabajar.

Coincidió, además, con la seremi Parodi respecto a que no abría otros casos como el de Hacienda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Javier Cisterna Figueroa
javiercisterna@diarioconcepcion.cl

A la espera de una respuesta por parte de Contraloría se encuentra la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación, Andime, en su capítulo regional del Bío Bío. Lo anterior, producto de la situación de una trabajadora de la repartición en la zona que, según señalaron dirigentes del gremio, habría incurrido en incumplimientos tras ser recientemente promovida.

Se trata de Mónica Mella, supervisora técnico profesional radicada en Los Ángeles que, además, oficia como dirigente de la agrupación de empleados en la capital provincial.

Desde la asociación denunciaron que Mella, en el marco del proceso de encasillamiento -que periódicamente proporciona a los funcionarios mejores puestos dentro del aparato público-, recientemente accedió a un traslado a Concepción para integrarse al edificio de la Seremi de Educación. Pese a ello aún se mantendría en Los Ángeles, donde reside actualmente.

A su situación se suma el caso de Cecilia Rosales, a quien los agremiados también apuntan por eventualmente no ejecutar su cambio de ciudad, tras verse beneficiada con una mejor posición en Chillán. Ella, igualmente, seguiría instalada en Los Ángeles y respondiendo desde allí a los requerimientos propios de la cartera en Ñuble.

Óscar Valenzuela, presidente de Andime en el Bío Bío, recalcó que



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

SEREMI DE EDUCACIÓN ABORDARÁ EL TEMA EN REUNIÓN CON GREMIO

Funcionarios piden regularizar traslados

Trabajadoras promovidas a otras ciudades de la Región aún no se habrían instalado, lo que generó molestias en la Andime.

Casos comunes en ministerios

Andime indicó que es común que funcionarios respondan desde sus ciudades a puestos ubicados en otras.

desean hacer pública esta situación producto del perjuicio que genera para los trabajadores que efectivamente postulan a mejores cargos y están dispuestos a movilizarse a otras zonas.

“En las bases administrativas uno postula al grado y la localidad. Lamentablemente en nuestra Región tenemos dos funcionarias que pese a que postularon a otra localidad, ganaron planta y obtuvieron -una de ellas- mejor grado, lo que significa mejor remuneración, no se fueron a la localidad asignada que aceptaron voluntariamente”, afirmó Valenzuela.

Asimismo, el vocero puntualizó que estas situaciones son comunes y que ya las conocieron en el proceso de encasillamiento de 2008, por lo que urge corregir vicios.

Consultado a este respecto, el seremi de Educación, Fernando Peña, confirmó que prontamente se reunirá con el gremio para revisar la materia, aunque evitó comprometer fechas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura natural

¡VÍVELA TODO EL AÑO!

"Faro Viejo, Isla Mocha, Lebu"

"Museo Minero Interactivo Curanilahue"

"Observatorio Astronómico Yepun, Cañete"

"Chemamull Mapuche en Centro Turístico Imalafken, Tirúa"

Arauko
Cultura natural

FIN DE SEMANA LARGO
29-30-31 marzo / 1 abril

www.turismotirua.cl	www.munichue.cl
www.inalafken.cl	www.pichitrayencuranilahue.cl
www.contulmo.cl	www.hotelplazalosleones.com
www.licahue.cl	www.araucotur.com
www.vivelanahue.cl	www.muniturismoarauco.cl
www.lebu.cl	www.antulafken.cl
www.islamocha.cl	www.munifosalamos.cl
www.isla-mocha.cl	www.cañete.cl
www.reussland.cl	www.quelen.cl
www.corparauco.cl	www.kuyulmapu.cl
www.lanahuenoticias.cl	

f El Cañetino

Restaurant Torres de Río

Quellaitun

Antihuala Noticias

Rafting Nahuelán

La Sazón Gastronomía Intercultural

Wenu Mapu (Lago Lanalhue)

Destino Arauko

Fotografías: Patricio Rosas

Arauko
Cultura natural

www.arauko.com

TRANSFORMA
TURISMO

Ciudad



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Virgen del Carmen peregrinará del COT a la Catedral

Como parte de la procesión nacional que está realizando la imagen de la Virgen del Carmen, "Reina y Patrona de Chile", para conmemorar el bicentenario de la Batalla de Maipú, gesta histórica que el 05 de abril de 1818 selló la independencia de Chile, hoy a las 9.45 hrs.

se realizará una peregrinación desde el Comando de Operaciones Terrestres del Ejército (O'Higgins 875) hacia la Catedral penquista. La procesión finalizará con una misa oficiada por el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali Garib.

UCI INTELIGENTE:

Debuta software que protege datos de pacientes en Hospital Regional

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El software ehCOS SmartICU lleva una semana siendo testeado, como piloto, en la UCI Quirúrgica del Hospital Guillermo Grant Benavente, con buenos resultados.

En su primera semana de marcha blanca, se ha probado con las ocho camas Uci y no sólo con dos, como se pensó inicialmente. "El propio personal de esta Unidad fue proactivo y decidió la conexión general de la sala, explicó José María Carretero, *Healthcare Senior Consultant* de la empresa española Everis, gestora de la tecnología, quien agregó que "los equipos clínicos y sus médicos, en particular, están expectantes sobre el desempeño que está teniendo la aplicación y su aporte al trabajo diario. Es una señal fantástica del grado de aceptación del nuevo sistema", complementó.

UCI Inteligente

La nueva implementación busca que el *ucista* no esté monitorizando parámetros en los diferentes aparatos a los que están conectados los enfermos. Toda esa múltiple información es centralizada en un sólo equipo que, a través de dos pantallas full HD de 42", le muestran un resumen informatizado de cualquiera de las camas de forma simultánea. Inclusive, puede ser revisado de forma *on line*.

En palabras simples, el software busca evitar que un médico pierda algún dato clave de un enfermo, evitando una saturación de información en el profesional porque tiene que estar mirando en innumerables pantallas. "La idea del ehCOS SmartICU es ir a preguntar esos datos a todos los dispositivos en torno al paciente crítico y mostrársela al profesional de forma filtrada. El médico verá solo lo que tiene que ver en ese momento: pruebas de laboratorios, alergias, signos vitales, la gráfica de enfermería, la medicación, etc", explicó Carretero.

Historial clínico electrónico

Los datos capturados del interno

Busca que el *ucista* no esté monitorizando parámetros en los diferentes aparatos a los que están conectados los enfermos, centralizando todo en un sólo programa.



FOTO:GENTILEZA HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE

también se pueden integrar a un historial clínico electrónico, lo que permite dejar un registro permanente del paso del enfermo por la Unidad de Cuidados Intensivos, lo que favorece la trazabilidad de la información, el diagnóstico, tratamiento y seguimiento efectivo del paciente.

Sobre esta nueva aplicación inteligente, el médico jefe de esta unidad, Renato Colina, complementó que, "en la actualidad, son múltiples los rubros que trabajan de este modo, incluidos los bancos y otras entidades financieras que requieren máxima seguridad en la confidencialidad del uso de da-

tos sensibles".

Por su parte, el director del Hospital Regional, Carlos Capurro, dijo que el desarrollo de esta ficha electrónica inteligente permitirá la eficiencia del uso de los recursos. "Si uno pudiera adelantarse lo que le podría pasar a ese paciente, seguramente los recur-

sos que voy a usar van a ser menores porque mientras más sana esté la gente o la recuperes antes, la eficiencia viene sola", finalizó el facultativo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:GENTILEZA FISCALÍA

Condenan a padres que abusaron de su hija de 5 años

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete condenó el domingo 25 de marzo al padre y a la madre de una niña de 5 años, por los delitos de violación, producción de material pornográfico infantil y abuso sexual. Ilícitos perpetrados en fechas indeterminadas, en la comuna de Curanilahue.

Una pena efectiva de 18 años de presidio como autor del delito consumado y reiterado de violación; 8 años, en calidad de autor del delito

En fallo unánime el tribunal dictó

sentencia para los padres de la menor K.A.C.H, por abuso sexual y producción de material pornográfico.

consumado de producción de material pornográfico infantil y a la pena de 8 años por abuso sexual. En tanto, a la madre se le otorgaron las penas de 10 años por la producción de material pornográfico infantil y 8 años por abuso sexual.

"Las penas son altas, pero son consecuentes a los hechos de gravedad, son delitos de con notación sexual reiterados hacia la víctima, hija de los imputados, lo que fue considerado como un agravante para considerar la pena, que estaba absolutamente expuesta a las acciones de sus padres", comentó la fiscal María Alejandra Monsalves.

Ciudad



FOTO:GENTILEZA PDI

PDI decomisa más de 15 mil dosis de drogas en poblaciones de Lota

Detectives del grupo MTO de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Lota, en coordinación con el Ministerio Público, realizaron un operativo que culminó con seis mujeres y dos hombres aprehendidos, por infracción a la Ley 20.000 de Drogas.

El jefe de esa unidad policial, subprefecto Cristian Urtubia Quijada, explicó que: "esta investigación por microtráfico fue desarrollada desde hace

Los procedimientos se desarrollaron en los sectores El Parque, Idahue, Cancha El Roble, 21 de Mayo y Polvorín 1.

tres meses. Se indagaron dos bandas que se dedicaban a

este ilícito, una de ellas un clan familiar, logrando además de las detenciones, el decomiso de dos mil dosis de cocaína base y trece mil de cannabis, más de cuatro millones de pesos en efectivo, un vehículo, un revólver .22, municiones de distinto calibre, más tres pantalones y dos camisas similares a las utilizadas por carabineros, siendo parte de la investigación determinar si es que son originales o imitaciones".

Por su parte, el alcalde de Lota, Mauricio Velásquez, agradeció el trabajo que está realizando la PDI en la comuna, labor que ha dado varios golpes al narcotráfico, sacando de circulación importantes cantidades de droga.

FOTO:GENTILEZA LEVANTEMOS CHILE



Desafío Levantemos Chile entrega 13 casas en Florida

La materialización del proyecto fue coordinado por Asoex, a través del aporte de empresas socias, además del apoyo del alcalde de Florida, Jorge Roa y la Fundación Desafío Levantemos Chile, quienes con el objetivo de recuperar la zona de Concepción, que en el verano del año pasado fue azo-

tada y devastada por los incendios forestales, unieron sus fuerzas para mejorar la vida de las familias afectadas. "Para las familias contar con estos apoyos significa esperanza y alegría en que hay un Chile bueno y con gente dispuesta a tender una mano", sostuvo el alcalde de la comuna.

Publique aquí
Rubros - Productos - Servicios
 Cochrane 1102 - Concepción - Teléfono: (41) 22 32 200
 www.diarioconcepcion.cl

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN								
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO AL								
31/12/2017								
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN		PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)	
SUB	ITEM	ASIG						
05	03		C x C Transferencias Corrientes	12.336.886	16.875.565	16.194.190	681.375	0
		006	De Otras Entidades Públicas	12.336.886	16.875.565	16.194.190	681.375	0
		099	Del Servicio de Salud ¹	10.086.886	14.560.958	13.879.584	681.374	0
		101	De Otras Entidades Públicas ¹	200.000	264.607	264.606	1	0
			De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	2.050.000	2.050.000	2.050.000	0	0
08	01		C x C Otros Ingresos Corrientes	950.000	1.332.715	1.362.497	-29.782	0
		001	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	500.000	766.811	802.800	-35.989	0
		002	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	5.000	2.993	2.993	0	0
		99	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	495.000	763.818	799.807	-35.989	0
			Otros	450.000	565.904	559.697	6.207	0
			Saldo inicial de Caja	0	928.570	0	0	0
			TOTALES	13.286.886	19.136.850	17.556.687	651.593	0

CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN		PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
SUB	ITEM	ASIG						
21	01		C x P Gastos en Personal	10.106.329	13.382.127	13.189.965	192.162	71
		02	Personal de Planta	7.084.666	7.526.529	7.458.725	67.806	54
		03	Personal a Contrata	2.091.855	3.172.152	3.107.447	64.704	17
			Otros Remuneraciones	929.808	2.683.446	2.623.793	59.652	0
22	01		C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.844.357	4.228.080	3.973.695	254.385	17.148
		02	Alimentos y Bebidas	3.000	11.455	9.771	1.684	0
		03	Textiles, Vestuario y Calzado	20.200	20.200	15.996	4.204	0
		04	Combustibles y Lubricantes	20.000	27.316	24.449	2.867	0
		05	Materiales de Uso o Consumo	1.539.500	2.305.531	2.265.822	39.705	0
		06	Servicios Básicos	304.545	394.440	373.637	20.804	0
		07	Mantenimiento y Reparaciones	228.000	212.665	168.306	44.359	3.607
		08	Publicidad y Difusión	28.000	9.120	6.014	3.107	0
		09	Servicios Generales	422.000	628.844	577.019	51.826	6.764
		10	Arrendos	227.612	339.828	329.558	10.271	6.777
		11	Servicios Financieros y de Seguros	15.000	15.000	11.294	3.706	0
		12	Servicios Técnicos y Profesionales	22.500	247.181	176.553	70.628	0
			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	14.000	16.500	15.276	1.224	0
23	03		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	586.457	0	586.457	0
			Indemnizaciones	0	586.457	0	586.457	0
26	01		C x P Otros Gastos Corrientes	14.000	136.226	134.002	2.224	0
		02	Devoluciones	7.000	134.226	134.002	224	0
			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	7.000	2.000	0	2.000	0
29	03		C x P Adquisición de Activos no Financieros	122.200	743.810	593.349	150.461	0
		04	Vehículos	0	82.046	81.650	396	0
		05	Mobiliario y Otros	6.000	184.984	173.563	11.421	0
		06	Maquinaria y Equipos	71.200	348.264	224.662	123.602	0
			Equipos Informáticos	45.000	128.516	113.474	15.042	0
31	02		C x P Iniciativas de Inversión	0	41.000	40.000	1.000	0
			Proyectos	0	41.000	40.000	1.000	0
34	07		C x P Servicio de la Deuda	200.000	19.148	19.147	1	0
			Deuda Flotante	200.000	19.148	19.147	1	0
			TOTALES	13.286.886	19.136.848	17.950.158	1.186.690	17.219

BALANCE ANUAL REMUNERACION AÑO 2017, LEY 19.378

ITEMS	CATEGORÍAS						TOTAL
	A	B	C	D	E	F	
SUELDO BASE	808.969.158	1.446.013.277	897.385.905	98.799.250	99.022.338	185.968.572	3.536.158.500
ASIG. AT.PRIMARIA	808.969.158	1.446.010.277	897.385.905	98.799.250	99.022.338	185.968.572	3.536.155.500
ASIGNAC. MOVILIZACION	2.237.245	14.669.735	4.342.819				21.249.799
HORAS EXTRAS	4.157.713	62.403.600	59.948.552	4.935.821	8.182.581	51.399.542	191.027.809
ASIG.ZONA	161.793.860	289.166.544	179.477.211	19.759.829	19.804.475	37.193.753	707.195.672
AGUINALDO FIESTAS PAT	5.365.921	12.022.077	16.383.667	1.829.568	2.554.632	4.951.043	43.106.908
AGUINALDO NAVIDAD	3.693.508	8.129.199	12.672.558	1.420.520	1.961.299	4.037.147	31.914.231
ASIG. MERITO	31.999.032	45.072.084	28.636.903	3.708.035	3.650.032	4.917.188	117.983.274
ASIG.SAPU			9.923.347	1.342.336		8.287.466	19.553.149
LEY 19.200						21.069.560	21.069.560
ASIG.LEY 20.157						12.665.000	93.330.000
BONO DICIEMBRE	10.540.000	22.950.000	37.315.000	3.910.000	5.950.000	12.665.000	61.972.837
BONO ENERO	8.658.959	16.916.251	24.214.951	2.943.610	2.793.206	6.445.860	20.432.536
BONO ESCOLARIDA	1.594.752	5.847.200	8.771.136	1.029.944	996.720	2.192.784	642.240
BONO ADIC.ESCOL	100.350	341.190	2.388.260	321.120	321.120	642.240	4.114.280
AS.TRATO AL USUARIO	17.146.114	40.291.734	47.365.516	5.515.016	5.203.747	12.713.202	128.235.829
ASIG. ESTIMULO	251.805.009	494.924.986	335.005.859	41.271.171	30.569.095	64.183.794	1.217.759.914
RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	24.256.879	73.060.450					97.317.329
ASIGNACION MUNICIPAL	237.284.251	117.680.658	28.772.600	2.201.557	1.800.000	19.315.646	407.054.712
ASIG.TITULO	18.819.903	44.447.637					63.267.540
PLANILLA SUP.		22.878.712	5.174.982				28.053.694
DEVOLUCION ISE	236.698	6.162.133	5.048.954	551.706	619.859	2.603.444	15.222.794
DEVOLUCION SUELDO	1.083.266	3.077.892	2.139.794	99.017	134.890	193.936	6.728.795
ASIG. SUSTITU.	20.424.068	49.390.118	58.672.609	6.004.894	8.200.114	16.414.321	159.106.124
BONO MUNICIPAL	13.574.547	31.394.545	39.743.183	4.508.182	3.960.000	9.965.456	103.145.913
LEYES SOCIALES	24.980.256	49.085.732	33.099.515	3.680.286	3.590.945	7.752.285	122.189.019
FONDO BONO LABORAL DAÑO PREVISIONAL	2.107.723	3.069.329	1.266.853	677.934	274.768	132.994	7.529.601
APORTE SEGURO INVALIDES Y SOBREVIVENCIA	24.435.325	50.738.821	35.792.140	3.254.408	3.537.568	7.641.438	125.399.700
TOTAL GENERAL	2.484.233.695	4.355.744.181	2.770.928.219	306.563.454	302.149.727	666.655.743	10.886.275.019

Álvaro Ortiz Vera
Alcalde de Concepción

Pague sus **patentes mineras** y de derechos de aguas en **tgr.cl**

o en la oficina de tesorería más cercana.

Vence el 31 de marzo de 2018

Evite recargos legales.



Recaudamos equidad y desarrollo para Chile

RESULTADOS

SORTEO N° 2.055
FECHA: 25 / 03 / 2018



01 02 04 06 10 12 14 15 17 19 20 22 23 24

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 441.419.104	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 8.460.202	10	\$ 829.100
12 Aciertos	\$ 5.210.000	521	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.462.000	5.731	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 18.913.200	31.522	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



02 03 04 05 06 07 10 13 15 17 19 20 22 23

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.131.735.445	1	\$ 1.109.100.736



01 02 03 04 05 10 11 12 13 15 18 19 22 24

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 531.020.530	1	\$ 520.400.119



01 03 06 07 09 12 13 17 18 19 21 23 24 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
03 04 08 09 10 13 16 19 20 21 22 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional
03 07 09 11 12 13 15 16 17 19 20 22 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	1

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
02 06 07 09 12 13 15 16 17 18 20 21 23 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 03 08 11 14 15 16 17 18 20 21 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	\$ 0	0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$378.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.056 MIÉRCOLES 28/03/2018

\$3.100 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

\$560 MILLONES
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

\$50 MILLONES
Estimado a repartir

\$50 MILLONES
Estimado a repartir

\$390 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$780 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al Nº de Cartón VIAJE AL CARIBE

Club Kino 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)



Miércoles Domingo 22:30 hrs.

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM MARZO	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.446,77	-0,79%	Igpa	27.327,55	-0,74%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$608,14		Euro	\$751,81	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.091		Cobre (US\$/libra)	\$294,84	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$ 65,55	

FOTO:ARCHIVO DIARIO CONCEPCIÓN

LA CASA DE ESTUDIOS CUESTIONÓ LA INYECCIÓN DE \$5.000 MILLONES A LA ENTIDAD DE SALUD

UdeC alista acciones judiciales contra directorios de Clínica Universitaria



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Si bien, la Clínica Universitaria de Concepción, CUC, evitó una quiebra tras la aprobación de la Reorganización Judicial, lejos de salir de los cuestionamientos a su capacidad de operación, estos siguen persistiendo.

Esto al menos para la Universidad de Concepción en conjunto con la Asociación del Personal Docente y Administrativo, quienes son dueños del 20% de las acciones.

Ambos planean impulsar medidas civiles y penales contra los directores de esta entidad de salud y de Empresas Masvida ante eventuales irregularidades.

“Los juicios que vienen tienen que ver con responsabilidades de los directorios pasados y algunos actuales”, adelantó el abogado representante de la UdeC, Gonzalo Cisternas.

Abstención

Hace unos días, la junta de accionistas de la Clínica Universitaria de Concepción aprobó la inyección de \$ 5.000 millones.

“Este aumento de capital permitirá a la compañía financiar adecuadamente sus operaciones y, por ende, fortalecerse financieramente para continuar el crecimiento de su actividad con prestaciones de alta calidad, seguridad y calidez que nos caracteriza”, detallaron el

La medida busca establecer sanciones a miembros claves por eventuales irregularidades administrativas.

23

de marzo, fue cuando se votó la entrada de nuevos recursos por parte de la junta de accionistas de la Clínica Universitaria de Concepción, CUC.

viernes 23 de marzo.

Tras el exitoso acuerdo, dieron agradecimientos al presidente de la empresa, el médico Francisco Garrido. “Así como la asesoría del estudio de Mario Rojas y Cía, de todos y cada uno de los profesionales médicos del área de la salud y administrativas en beneficio de nuestros pacientes y accionistas”.

Sin embargo, la Universidad de Concepción y la Asociación del Personal Docente y Administrativo, se abstuvo de votar.

“La razón por la cual no nos adherimos a él, es por que los estudios que la Universidad de Concepción ha encargado a la empresa PWC, nos refleja una realidad patrimonial y de contingencias

distintas de aquellas que la CUC declara”, explicó Cisternas.

Las conclusiones darían cuenta de ciertas contingencias y de una situación patrimonial que les pone en alerta.

“Cuando hablamos de contingencia, nos referimos a problemas tributarios, laborales, que pueden venir y no están declarados”, precisó Cisternas.

Medidas en curso

Hoy, también están concentrados en algunas medidas jurídicas que se encuentran por resolver en los tribunales.

“El juicio que actualmente está en curso persigue que las operaciones de la CUC y las relacionadas con el grupo de Empresas Masvida, tengan que ser soportadas por éstos últimos. Se trata de \$16.000 millones”.

De ahí que se negaran al shock de inversión de \$5.000 millones el día viernes y que fue motivo de celebración por parte del recinto asistencial.

“Nuestra petición es que estas operaciones que fueron en exclusivo beneficio del grupo Masvida la soporten ellos, quienes tengan que

pagar con cargo a sus partes, no a la Universidad de Concepción y la Asociación de Funcionarios”, aseveró el abogado Gonzalo Cisternas.

Dudas

Y si bien la CUC sostiene que estaría teniendo buenos rendimientos tras la reorganización Judicial que aceptó, la interrogante es qué pasará después cuando ya no estén pospuestos los pagos a los proveedores.

“Una vez que se produzca la necesidad de pago, nos interesa saber cual es su proceso de viabilidad”, planteó Cisternas.

- Pese a que se salvaron de la quiebra, ¿pone en duda la continuidad de la CUC a largo plazo?

- Más que eso, es que no tenemos un estudio serio que nos permita conversar acerca de la viabilidad respecto al mercado que hay en la Región. No tenemos datos para decir si es viable o no lo es. En todo proyecto siempre es necesario una evaluación y parte relevante son los estudios, y aquí no los hemos visto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Karin Bravo Fray
Directora Programas Advance
Facultad de Economía y Negocios
Universidad San Sebastián Concepción

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Antes de revisar en qué consiste este tratado, es bueno identificar los distintos tratados y acuerdos de libre comercio existentes. La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) nos entrega la clasificación de los acuerdos comerciales en cuatro categorías, según la dimensión que tenga el comercio internacional: Acuerdos de Asociación Estratégica, Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial.

Los Acuerdos de Alcance Parcial son los más básicos en materia arancelaria, pues sólo consideran la liberación parcial de algunos productos. Por su parte, los Acuerdos de Complementación Económica son acuerdos bilaterales de apertura de mercados de productos establecidos por países latinoamericanos.

Los Acuerdos de Asociación Estratégica, además de abrir mercados y establecer beneficios arancelarios, contemplan otros acuerdos en materias no económicas, como por ejemplo en temas científicos, tecnológicos, sociales y educacionales. Por último, están los Tratados de Libre Comercio, que son acuerdos bilaterales que tienen como objetivo la libre circulación de bienes, servicios y capitales estableciendo po-

CHILE JUGÓ PAPEL PROTAGÓNICO TRAS SALIDA DE EE.UU.

TODO LO QUE HAY QUE SABER DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO

A comienzos de este mes se firmó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Cptpp), acuerdo comercial que involucra a once países y que representa aproximadamente el 17% del comercio mundial.

líticas y normas comunes pertinentes, que les permita competir de igual manera (regulaciones ambientales, sanitarias, propiedad intelectual, etc.).

Los tratados de libre comercio requieren un proceso de aprobación, que incluye entre los pasos más relevantes la aprobación por el Congreso Nacional, el conocimiento de su alcance por parte de la Contraloría General de la República, la instrucción a todas las instituciones nacionales involucradas en el acuerdo, como el Servicio Nacional de Aduanas y la Direcon, por ejemplo, y como cualquier normativa el tratado es publicado en el Diario Oficial con su fecha de entrada en vigencia.

Once países de la cuenca del Pacífico

El 8 de marzo en nuestro país se firmó el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica o TPP (por su sigla en inglés Trans-Pacific Partnership). Este tratado de libre comercio considera la participación de países de la cuenca del Pacífico, y también es denominado por la sigla TPP11, pues fueron finalmente once los países signatarios del acuerdo: Brunéi, Nueva Zelanda, Singapur, Australia, Canadá, Japón, Malasia, México, Perú, Vietnam y Chile.

El camino no fue fácil, pensando que el mayor de los socios que estaba participando en este proceso de negociación, Estados Unidos, se retiró de este bloque económico

en enero de 2017.

Historia

El TPP11 tuvo sus negociaciones preliminares en una de las cumbres del APEC (Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico) en el año 2002, entre sólo tres países: Chile, Nueva Zelanda y Singapur. El objetivo de este acuerdo originalmente consideraba la eliminación total de aranceles hacia el año 2015. La característica principal de este acuerdo es que los países signatarios se trataban de economías pequeñas, pertenecientes al Apec, abiertas y con claras intenciones de apertura comercial.

Ya en el año 2005, el presidente de EE.UU. George Bush manifiesta la in-

tención de adherirse como país a esta negociación.

Después de una serie de negociaciones, más países se interesaron en este tratado, y en febrero de 2015 se firmó el TPP por un grupo de doce países: los mismos países que firmaron el acuerdo en marzo de 2018 más Estados Unidos. El acuerdo de estos doce países implicaba lograr el 40% del PIB mundial, la representación de unos 800 millones de personas y el equivalente a un tercio del comercio internacional.

Alguna de las áreas de trabajo que considera este tratado fueron las siguientes: agricultura, servicios, inversión, medio ambiente, comercio, entre muchos otros.

Cuando Estados Unidos decide retirarse de este bloque económico en enero del año pasado, se pensó que este bloque finalmente se diluiría, pues se estaba marginando el país que aportaba casi dos tercios de la economía del grupo. Sin embargo, fue Chile, a través de sus autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, el país que trató de rescatar este acuerdo comercial. Prácticamente en un año se logró concretar el acuerdo que se transforma en el bloque comercial más grande existente.

Chile se ha transformado en el país con más acuerdos de libre comercio con otros países, y como país miembro de la Apec será próxima sede de esta cumbre en el año 2019.

¿SERÁ VERDADERA ESTA NOTICIA?

La mejor garantía de veracidad es informándote en un medio de prensa confiable.

Los editores y los periodistas son profesionales altamente calificados, que buscan e informan la verdad. Ellos identifican sus fuentes y los contenidos informativos son verificados tanto por sus pares como por sus lectores.

INFÓRMATE EN MEDIOS CONFIABLES.



ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

#noticiasverdaderas
www.anp.cl/noticiasverdaderas
www.anp.cl | @ANPChile



Economía & Negocios

ENCUENTRO ORGANIZADO POR SERCOTEC

Empresarios del Mercado de Concepción se perfeccionaron en asociatividad

Locatarios adquirieron herramientas para una mejor gestión comercial.

Equipo de Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de un encuentro empresarial del programa Redes de Oportunidades de Negocios de Sercotec y el Comité de Desarrollo Productivo, 25 microempresarios del Mercado de Concepción recibieron capacitación en gestión comercial, como habilidades asociativas, marketing y formulación de pro-

yectos, con el objetivo de fortalecer a este grupo de microempresarios, formado, en su mayoría, por quienes provienen del anterior Mercado de Concepción afectado por el incendio de 2013 y nuevos locatarios que han comenzado a emprender en este lugar.

Jacqueline Espinoza, propietaria de la cocinería "La Silvita" del Mercado explicó "descubrimos mu-



FOTO: GENTILEZA SERCOTEC

LOCATARIOS buscan la asociatividad entre ellos para potenciar y aumentar la cantidad de público, y clientes que asisten al Mercado.

25

empresarios del Mercado de Concepción recibieron capacitación en materias como gestión comercial, habilidades directivas marketing y formulación de proyectos.

2013

Año en que ocurrió el devastador incendio que arrasó con el Mercado de Concepción.

chas cosas, falencias que tiene el nuevo mercado de Concepción donde podemos mejorar muchas cosas, siendo más unidos y haciendo proyectos, porque si nosotros no tenemos los medios de algún lugar puedan salir, para que sea un lugar ameno para nuestra ciudad de Concepción."

Pedro Alarcón, director regional (S) de Sercotec, "esta actividad buscó desarrollar el trabajo colaborativo entre ellos, la identificación de clientes, mejorar las condiciones de empleo y venta para prestar un mejor servicio a la comunidad. Este programa busca desarrollar competencias asociativas en diversos ámbitos productivos como el turismo étnico en Arauco y Alto Bio-

bío y el desarrollo vitivinícola en Ránquil."

Entre los desafíos planteados por los locatarios está el hermeansear el lugar y hacer mucha propaganda "para que la gente de Concepción sepa dónde queda el Mercado, porque hay gente que todavía no conoce, por eso vamos a hacer fiestas para atraer gente, para que conozca nuestro nuevo mercado que está en Prat con calle O'Higgins" explicó Jacqueline Espinoza invitando a seguirlos en sus redes sociales y página web www.mercadoconcepcion.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: LATERCERA.COM

Corte de Electricidad fue la causa de caída en servicios de Transbank

Por un par de horas, los servicios de Transbank a nivel nacional se entregaron de forma intermitente debido a una falla eléctrica ocurrida en el sector norte de Santiago.

"A partir de las 16:00 horas ya estaban restablecidos cerca del 100% de los servicios, los que quedaron solucionados ya para las 17:00 horas" indicó, Sergio Echeverría, jefe zonal de la empresa en Bío Bío.

En relación al número de afectados en la Región, al cie-

Número de clientes en Bío Bío

En la Región, Transbank tiene más de 10.000 clientes que en total suman 15.000 locales adheridos a su red.

rrer de la presente edición, según fuentes de la empresa, aún se estaban obteniendo mayores de talles sobre el número de afectados.

En la Región, Transbank tiene más de 10.000 clientes que en total suman 15.000 locales adheridos a su red.

Cabe destacar que se trata de la Mejor Empresa para trabajar en Chile según el Great Place To Work Institute, la segunda Mejor Empresa para trabajar de Latinoamérica y Top Ten del Ranking Merco Talento 2016. Además, obtuvo el Premio Revolución Wellness y RedCompra ingresó al Hall Of Fame, con un Effie de Bronce por la Campaña TC (Tarjetas de Crédito) y su gerente de Marketing, Ricardo Blumel (que es de Concepción) fue electo como el Mejor Gerente de Marketing (Mktg Best) por la Achap. (EMC).





DIPLOMA EN ESTUDIOS EUROPEOS
"La Europa actual"

Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea

INICIO DE CLASES
6 DE ABRIL DE 2018
48 horas de duración

MÓDULOS

I. La Unión Europea Actual
II. Institucionalidad Política Europea
III. Europa Económica y Ambiental

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ORGANIZA
Programa de Estudios Europeos

PATROCINAN



VALORES

\$ 250.000 Público General
\$ 225.000 Profesionales egresados de la UdeC
\$ 150.000 Profesores UdeC
\$ 180.000 Estudiantes otras Universidades
\$ 100.000 Estudiantes UdeC

Becas completas y medias becas a Estudiantes UdeC vía convocatoria

INSCRIPCIONES
Secretaría: Carolina Fuentealba
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
41-2203367 | pee@udec.cl

Sociales



SOLEDAD CARRILLO, Daniel Díaz y Carolina Arenas.

En Duoc UC se realizó Lanzamiento Regional de “Premios Fuego 2018”

Detalles de la segunda versión de los Premios Fuego, entregó la Federación Gastronómica de Chile, Fegach, en su lanzamiento regional. La actividad se realizó en Duoc UC sede Concepción y contó con un cóctel de comida típica chilena, preparado por alumnos de Gastronomía de la casa de estudios.



JORGE ORTEGA, Alonso Barraza, Thomas Klischies y David Barraza.



FRANCO VERGARA, Miguel Hernández, Francisca Palma y Ricardo Sepúlveda.



MARÍA IGNACIA BARJA, Gabriel Pinto, Marcela Ramírez y Jeannette Seguel.



ANGELINES NICOLETTA, Cecilia Guevara y Beatriz Dinamarca.

31
MARZO
23
HRS.

FABULOSA FIESTA

CON LOS GENIOS DEL DUB
TRIBUTO A LOS FABULOSOS CADILLACS

FIESTA MC
SOCIOS GRATIS
06 DE ABRIL

FIESTA 80'S
CON RODOLFO ROTH
07 DE ABRIL

NOCHE DE ESTRELLAS
DOBLE RAPHAEL
11 DE ABRIL

MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

28 | 21
MAR | HRS

NOCHE DE ESTRELLAS

TANGOS, BOLEROS Y MÁS CON

La Circunstancia

VIVE UNA NOCHE DE PASIÓN Y MÚSICA

ENTRADA GRATIS
AL EVENTO

ENTRADA A MIL
A CASINO
12 A 21 HRS.

VÁLIDO CON TARJETA MDS

MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Cultura & Espectáculos



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

AYER LOS ORGANIZADORES de los Ceres revelaron los nominados 2018.

Premios Ceres da a conocer sus finalistas

Tras un intenso y arduo periodo de revisión, durante la jornada de ayer los Premios Ceres dieron a conocer los nombres de los finalistas de su séptima edición.

Teniendo como telón de fondo uno de los salones de la Gobernación Provincial penquista, Susana Lépez, directora general de los Ceres, se refirió a los 34 nominados en las categorías de Artes Visuales, Musicales, Literarias, Escénicas (Danza y Teatro) y Audiovisuales.

También en la ocasión se revelaron los candidatos a la categoría honorífica Ceres Comunidad, que en este oportu-

Esperada ceremonia en vivo

La 7ª versión de los Ceres será transmitida por Canal 9 Bío Bío Televisión y tendrá entre sus números musicales a Inarbolece y la Romería de la Santa Fortuna.

Entre las categorías destacadas so-

bresalen las obras nominadas en Artes Literarias, divididas en Ensayo: "Catalejo", de Ricardo Azócar y Carolina Catrón, y "Puentes", de Ángel Rogel y Fernando Vásquez; Narrativa: "Miradas", de Alan González, y "Bíndú o la musa de la noche", de César Valdebenito; Poesía: "Diez que en tu boca senti", de Bárbara Calderón, y "Poemas e hiperpoemas", de Francisco Valenzuela.

El listado con el resto de los nominados se podrán revisar en la web premiosceres.cl, mientras que la ceremonia de premiación será el próximo 3 de abril en el Teatro Biobío.

HOY A LAS 19.30 HORAS EN EL TEATRO MARINA DEL SOL

Cantantes italianos abrirán temporada cultural Unab 2018

Ewa Tracz y Paolo Ingrassiotta, provenientes de la Accademia Teatro alla Scala di Milano, junto con la pianista Svetlana Kotova, interpretarán una cuidada selección de destacadas óperas.



FOTO:GENTILEZA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con un concierto verdaderamente de lujo, la Universidad Andrés Bello (Unab) dará el vamos esta tarde a su temporada cultural 2018.

La presentación, pactada para hoy a las 19.30 horas en el Teatro Marina del Sol y que lleva como título "Gran Recital de la Accademia Teatro alla Scala di Milano", es producto de la alianza entre Unab y la Embajada de Italia, el Instituto Italiano de Cultura y la Accademia

De regreso a Europa

Entre los conciertos de la Accademia Teatro alla Scala di Milano destaca para julio una presentación en París sobre El Barbero de Sevilla.

Teatro alla Scala di Milano titulado.

En lo puntual, el concierto será protagonizado por los cantantes líricos Paolo Ingrassiotta (barítono) y Ewa Tracz (soprano), quienes serán acompañados por la pianista Svetlana Kotova. "Estamos muy contentos de poder estar aquí, es la primera vez que nos presentamos en Concepción, venimos de un concierto en Santiago y otro en Viña del Mar, y la respuesta del público fue increíble, muy entusiastas con todo lo que presentamos", comentó Ingrassiotta.

En cuanto a las expectativas de su debut en la zona, el barítono señaló que "esperamos que la gente se sienta como en casa, por nuestra parte, nos esforzaremos al máximo para dar un bellissimo concierto, ojalá que el público se vaya contento y satisfecho en cuanto al repertorio que desplegaremos, el cual es un selecto grupo de obras netamente italianas".

Precisamente, el programa contempla un interesante compendio de arias de conocidas y populares óperas. En particular, se interpre-

tará "Temerari!... Come scoglio", de la ópera Così fan tutte de Mozart; también de Mozart "Madamina, il catalogo é questo", extracto de la ópera Don Giovanni; "Quel guardo il cavaliere" y "Pronta io son", de la ópera Don Pasquale (Donizetti); "Largo al factotum", de Il barbiere di Siviglia (Rossini); "Ah, forsé lui... Sempre libera", de La Traviata (Verdi); "É sogno... o realtà", de Falstaff (Verdi), y para cerrar "Il pallor funsto, orrendo", de la ópera Lucia di Lammermoor (Donizetti).

"Es un repertorio bien variado, líricamente es bastante intenso y exigente, con momentos más románticos y otros más alegres, en definitiva, la idea es llevar a los asistentes a través de distintas emociones y sensaciones", apuntó el cantante.

Respecto al tener la oportunidad de realizar este repertorio junto a la pianista Kotova, quien desarrolla su carrera acá en el país, el soprano dijo que "hemos trabajado en bastante sintonía y ha resultado todo impecable, ella es una maestra del piano y nos acompaña de una forma espléndida".

Los interesados en poder asistir al concierto, escribir al mail culturaconcepcion@unab.cl o llamar al 412662050. Con cupos limitados.

Destacados intérpretes

Tracz fue admitida en la Accademia di perfezionamento per cantanti del Teatro alla Scala en 2016, siendo su debut en el montaje "El rapto en el serrallo", en que interpretó el rol de Constanze, producción que contó con la dirección musical de Michele Gamba. El año pasado, la soprano interpretó la Primera Dama en "La Flauta Mágica", de Mozart, montaje realizado en la Ópera Nacional de Polonia, dirigida por Andriy Yurkievych y bajo la dirección musical de Paul Barritt. También el 2017 vuelve al escenario del Teatro Olla Sea/a con el papel de Gertrud en "Hansel y Gretel", de Humperdinck, progetto accademia dirigido por Marc Albrecht y Sven-Eric Bechtolf.

Mientras que Ingrassiotta debutó en el escenario del "La Scala" en 2016 interpretando a Don Magnifico en "La Cenicienta", dirigido por Ulrich Peter y bajo la dirección musical de Pietro Mianiti. El año pasado el barítono interpretó distintos roles tales como Guglielmo en "Così fan tutte", Peter en "Hansel y Gretel" y Fígaro en "El Barbero de Sevilla", destacada versión para niños, dirigida por Grischa Asagaroff.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Los Leones supieron administrar bien la diferencia que sacaron y jugaron muy bien”.
Matías Villagrán, pivot.



“He vivido situaciones peores en otros clubes y hemos podido sacarlas adelante”.
M. Cisternas, pivot.

ALFREDO MADRID, DT BASKET UDEC

“Lucharemos contra la corriente, pero con la frente en alto”

Campanil cosechó duras caídas ante Los Leones y la serie quedó 3-1 para el equipo de Quilpué. Cuesta arriba todo, pero hay confianza por revertir la llave.

FOTO:LUKAS JARA M.



Carlos Campos

carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No estaba en los planes de nadie un fin de semana así. Basket UdeC tomó ventaja en la llave ante Los Leones en el primer partido hace una semana, pero, tras ello, todas fueron derrotas para el quinteto que dirige Alfredo Madrid.

Con la serie igualada, sábado y domingo aparecían idealmente como las jornadas para que UdeC se pusiera adelante en la serie, pero la expulsión de Juan Guerrero en el primero de esos dos duelos cambió el panorama. El primer parcial del sábado fue ganado por un sólido 26-9 para el local, donde la actuación del dominicano era relevante. Poco antes de finalizar ese cuarto, el último refuerzo auricielo fue expulsado. Una dura baja que UdeC supo sacar adelante en el resto del partido, pero que en los últimos minutos no bastó. La visita selló la victoria a su favor por un estrecho 66-61 a su favor.

Otra vez

El domingo la idea era emparejar la llave, pero el Campanil estuvo lejos de sus mejores actuaciones. El equipo auricielo marcó la misma cantidad de puntos que el sábado, pero Los Leones fueron certeros y abrocharon un contundente 80-61 a su favor. Carlos Lauler y Tracy Robinson fueron, ambas jornadas, las mejores manos de una UdeC que quedó en desventaja por 1-3 ante los de Quilpué.

“Guerrero es un jugador joven que tiene mucho talento, pero debe mejorar su temperamento y actitud. Cisternas y Tognon lo hicieron excelentemente bien, pero la salida de una pieza como Guerrero fue clave”, dijo el entrenador de Basket UdeC, Alfredo Madrid, tras la caída del domingo, agregando además que “somos un equipo muy joven. Nos faltó actitud mental y debemos que mejorar mucho. Hay

22

puntos marcó

Tracy Robinson el sábado, siendo la mejor mano auricielo entre los dos partidos ante Los Leones.

Mañana a las 21 en Quilpué

Campanil chocará ante Los Leones en el quinto juego, buscando estirar la serie, por lo menos, a un duelo más.

que luchar contra la corriente ahora, pero lo haremos con la frente muy en alto. No me da miedo decir que estamos 3-1 y como les dije a los jugadores en el camarín, debemos ir con la misma actitud desde que llegué. A aquella persona que dude que nosotros no podamos hacer un buen trabajo, me disculpa, porque yo iré el miércoles a hacer mi trabajo para buscar revertir esto”.

Mauricio Cisternas comentó que “la sensación es amarga por haber estado con la serie 1-1 y la ventaja de jugar en nuestra casa, pero no ha terminado el campeonato. Esto es deporte y aún falta. Tengo plena confianza, no sé si para salir campeón, pero sí de que el miércoles daremos todo. Está cuesta arriba la serie, pero he vivido situaciones peores en otros clubes y las hemos sacado adelante”.

Mañana a las 21 horas y como visita, el Campanil va por el golpe que le permita seguir con vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CAMPANIL SUFRIÓ tras la salida de Guerrero y no pudo festejar en casa. Mañana el dominicano estará a disposición de Alfredo Madrid.

Deportes

DEFENSA DE HUACHIPATO ES PIEZA CLAVE EN LA SUB 20

Tapia las hizo todas: compartió con Puyol y levantó otra copa

Zaguero acerero no se marea con su exitoso presente en la "Roja" Sub 20. "Mi objetivo es que lleguemos bien como equipo al sudamericano", dijo el joven de 19 años.

Carlos Campos
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sigue brillando en el extranjero. El único representante del Bío Bío en la selección nacional Sub 20, el acerero Ignacio Tapia, se coronó otra vez campeón a nivel juvenil.

El local Paraguay, además de las selecciones de Venezuela, Japón y Chile, animaron durante cinco días el cuadrangular internacional "Sport for Tomorrow", torneo que tuvo presencia de las autoridades de la Conmebol. Allí, la "Roja" que dirige Héctor Robles superó 2-0 a Japón, por 6-5 vía penales a Paraguay -tras igualar 1-1 en los 90'- y, en el duelo final, se impuso por la cuenta mínima a Venezuela, que es el actual subcampeón mundial Sub 20. "Fue un muy buen campeonato, ya que el resto eran equipos más grandes. Nos sirvió para ganar experiencia", señaló Ignacio Tapia, agregando sobre el triunfo final ante la "Vinotinto" que "ellos hace tiempo vienen trabajando muy bien en inferiores. Eran fuertes, pero supimos sacar adelante el resultado".

Con un ídolo

Si haber cosechado tanto éxito en Paraguay ya era positivo, hubo otra alegría y sorpresa que tuvieron los chicos durante los días de trabajo. Se encontraron con el histórico Carles Puyol, campeón del mundo con España en 2010 y referente del



Barcelona. "Andaba en Asunción y se quedó en el mismo hotel que nosotros. Es un ídolo. Desde muy niño que me gusta Puyol. Lo veía jugar siempre hasta que se retiró. Haberlo visto ahí fue muy lindo. Se hizo inevitable pedirle una foto", señaló el defensa de Huachipato y la Sub 20 nacional.

Tapia es titular fijo en la "Roja" de Robles y ya ha sumado minutos por

el acero. Eso sí, el defensa toma con mesura su actual momento. "Me entreno para mejorar día a día y pelear un puesto. Más que lo mío, lo principal es que tenemos, como equipo, la mente puesta en llegar bien al sudamericano", cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: GENTILEZA IND



Kayakista local se alista para Mundial en España

El mayor desafío deportivo de su carrera vivirá en pocos días el joven Jean Gallardo. Con sólo 15 años, el oriundo de Laja asistirá al Mundial de Canotaje que, desde el 12 al 15 de abril, se disputará en Barcelona.

¿Cómo llegó a tal instancia? El integrante del CER Bío Bío (Centro de Entrenamiento Regional) ganó el selectivo realizado por la Federación Chilena de Canotaje en la laguna Curauma, donde se impuso a destacados deportistas en la sumatoria de los tiempos de velocidad y slalom. "Fue muy complicada la carrera para clasificar al mundial. La diferencia con quien quedó tras mío fue de solo un segundo. Estoy muy entusiasmado con esta oportunidad de competir por Chile y mi esfuerzo apunta a volver con una medalla", comentó Gallardo.

Sobre su inicio en el deporte

Cumpliendo un sueño

Junto a otros seis compañeros, Jean trabaja en Laja preparándose para la cita mundialista.

agregó que "siempre pasaba por este sector (laguna La Señoraza) cuando iba al colegio y miraba como practicaban el canotaje. Una vez, cuando uno de los profesores fue al colegio, me inscribí altiro. Desde ese momento no me he separado de este deporte".

El mundial en España será clasificatorio para los próximos Juegos Olímpicos de la Juventud que se disputarán en octubre en Buenos Aires, Argentina, donde Sudamérica tendrá seis cupos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por robo, cheques N°381 al 405, Cuenta Corriente N°01-031-006280-0 del Banco Falabella, Quedan Nulos por aviso Corresponsiente.

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado esposo, padre, suegro, abuelito, bisabuelito, hermano, cuñado y tío. Sr.

JOSE LEONCIO PEREIRA OÑATE (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy a las 11:00 hrs., saliendo el cortejo desde el pasaje Copiapo 605, Candelaria, San Pedro de la Paz, al cementerio Parque Concepción.

La familia

San Pedro de la Paz, 27 de marzo de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido esposo, padre, abuelo, bisabuelo. Sr.

LUIS FERNANDO MARDONES OVALLE (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia La Ascensión (Juan de Dios Rivera 1914, Barrio Norte). Su funeral será mañana, después de una misa a las 10:00 hrs., saliendo el cortejo al cementerio General de Concepción.

Su esposa: Gladys González, hijos y familia

Concepción, 27 de marzo de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado esposo, padre, hermano y tío. Sr.

RICARDO ANTONIO ROJAS ROJAS (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de un oficio a las 14:00 hrs., en la Iglesia Evangélica Nuevo Renacer (Calle Los Andes 182, Leonera, Chiguayante), saliendo el cortejo al Cementerio de Chiguayante.

Su esposa Mónica Jiménez Valdés y Familia

Chiguayante, 27 de Marzo de 2018.

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería

SUELDASOS
1, 5, 10 y 20 Años

ESTE MIÉRCOLES 28 DE MARZO
SORTEO N°121

\$2.930 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

SORTEOS: Miércoles 23:00hrs, Domingo 22:30hrs, Viernes 22:30hrs, Sorteos Vivo.cl

BOLETO Lotería
El primer juego de azar de Chile

PRÓXIMO SORTEO
SORTEO N° 2.354
DOMINGO 01 DE ABRIL DE 2018*

\$2.086 millones
MONTO ESTIMADO A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DE BOLETO

\$500.000.000
1 PREMIOS EN \$10 MILLONES

* Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Entretención & Servicios

Santoral: Ruperto

EL TIEMPO

HOY **8/20**

MIÉRCOLES 9/20 JUEVES 10/22 VIERNES 10/23

LOS ÁNGELES 8/25

RANCAGUA 9/30

TALCA 10/24

SANTIAGO 9/30

CHILLÁN 8/25

ANGOL 6/19

TEMUCO 5/17

P. MONTT 7/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Dr. Simi
• Maipú 616
- SAN PEDRO**
Salcobrand
• Michimalonco 1300
- CHIGUAYANTE**
Cruz Verde
• M. Rodríguez 925
- TALCAHUANO**
Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE

IMPREVISTO PERCIBIO SIGNO ZODIACAL AGOTARON CRIBA SODIO OXIGENO

LIDIARA HIJO DE TANDALO A EN BOSTON CLUB AZUL CHA PARTIDO POLITICO X POR X PAR RIO DEL FARAON

50 SI CHARRUA ALENTAR LAMBDA ESTADO DE VENEZUELA DIERA UNES LIME

RIO ITALIANO OSMIO POEMA ESPOSO DE FATIMA AZOE TITANIO SANTA CORTITA 2 DE 5 MINERO LA MUDA

LAMBDA VOCAL AREA

TERMAS DE ODIOSO C RONDALAH M GO ALI RE ASADOL ATOLONDRADO LA URENTE SO LA RESCATA RUIN ISO HONRA RAPA PAR EST HONRA META TO OSAR EBA D SER AD ETEMPORA

SUDOKUS

FÁCIL

	3		8		1	7		
9		7	6					
								6
7	6	5		1			8	
				7			6	
3					8			5
						1		
6		1	4		2		5	7
2	7	3	1	9		6		

DIFÍCIL

	3		8		1	7		
9		7	6					
								6
7	6	5		1			8	
				7			6	
3					8			5
						1		
6		1	4		2		5	7
2	7	3	1	9		6		

CASA MANAR 40 mts² \$1.400.000 (PRECIO NORMAL \$1.620.000)

CASA ARAUCO 58 mts² \$1.560.000 (PRECIO NORMAL \$1.770.000)

CASA SAKURA 74 mts² \$4.290.000 (PRECIO NORMAL \$4.650.000)

3 CUOTAS SIN INTERESES (VISA, MasterCard, etc.)

LLÁMENOS 22399 6550 - 22399 6592 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS VALIDO DEL 15 MARZO AL 15 DE ABRIL 2018 CON ABONO MÍNIMO DEL 50% WWW.CASASLOSROBLES.COM

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA